

Folio 8496

Clase

2018-12-05 15:22

León



Palacio Municipal, a 04 de Diciembre de 2018.

No. Oficio DGDR/SDA/161/18.

MTRO. MARTÍN MILLAN SOBERANES
DIRECTOR DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
P R E S E N T E.

Reciba un cordial saludo y a la vez que distraigo sus finas atenciones en seguimiento a su oficio CM/DESCI/705/2018 le informamos lo siguiente:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 55% respecto a lo programado; particularmente existen **cincuenta y dos indicadores que no presentan avance** con respecto a sus metas al cierre del tercer trimestre, y **diecinueve** cuyo porcentaje de avance es **superior a 120%**.

Aspecto susceptible de mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a éste órgano de control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al 100%, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al 120% conforme a lo señalado en el **Anexo 2**.

Anexo 2: Avance por Indicador:

1314. Programa de prevención de inundaciones:

- ❖ Porcentaje de comunidades con programas para evitar inundaciones: 0%
- ❖ Porcentaje de avance en trabajos de desazolve: 0%
- ❖ Porcentaje de avance en trabajos a desazolve, reforzamiento taludes y pasos de agua: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Las obras se encuentran en proceso de contratación por parte de Obra Pública.

2232. Programa de Casas Rurales de Salud:

- ❖ Porcentaje de localidades que cuentan con casas de salud: 0%
- ❖ Porcentaje de proyectos ejecutivos de casas de salud elaborados: 20%
- ❖ Porcentaje de casas de salud construidas en la zona rural: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: No se asignó suficiencia presupuestal, motivo por el cual se gestionó la realización de un traspaso de remanente del programa de bordería 2017 para la elaboración del proyecto ejecutivo.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel.(477) 788 0000
Ext. 1323 y 1324
www.leon.gob.mx

Dirección General de
DESARROLLO RURAL

2411. Programa de implementación de circuitos de servicios integrales en el ámbito rural:

- ❖ Porcentaje de comunidades rurales que cuentan con servicios básicos de educación, salud, cultura: 0%
- ❖ Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados: 0%
- ❖ Porcentaje de módulos creados en los 12 polos: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Se realizaron avances que corresponden al tercer trimestre.

2412. Programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales:

- ❖ Porcentaje realizado de acciones de conectividad en los caminos rurales: 0%
- ❖ Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Meta alcanzada en el trimestre anterior.

2413. Programa de infraestructura y servicios básicos en el ámbito rural:

- ❖ Porcentaje de comunidades rurales que cuentan con servicios básicos a la vivienda: 0%
- ❖ Porcentaje de avance de obras de red de agua potable: 0%
- ❖ Porcentaje de pipas suministradas para el abastecimiento: 76%
- ❖ Porcentaje de redes de drenaje y saneamiento sanitario construidos: 22%
- ❖ Porcentaje de avance en redes de distribución de energía eléctrica: 78%
- ❖ Porcentaje de proyectos ejecutivos elaborados: 0%
- ❖ Porcentaje de avance de obras de alumbrado público en comunidades rurales: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Respecto al primer indicador se encuentran proceso de ejecución; en respuesta al segundo indicador, los convenios se encuentran en proceso de validación; el indicador de las pipas, el requerimiento de pipas disminuyo por captación de lluvia de temporada; Indicador redes de drenaje y saneamiento: los convenios se encuentran en proceso de validación; el indicador de redes de distribución de energía eléctrica: obras en proceso; el indicador de proyectos ejecutivos elaborados: se dio cumplimiento en trimestres anteriores; Indicador de obras de alumbrado público: priorización en zona urbana por la Dirección de Obra Pública.

2414. Programa de mejoramiento de vivienda rural:

- ❖ Porcentaje de viviendas en área rural beneficiadas con la construcción, ampliación o rehabilitación de casas: 0%
- ❖ Porcentaje de acciones en viviendas contratadas de la zona rural: 54%
- ❖ Porcentaje de acciones en viviendas de la zona rural: 54%

Acciones a emprender de la observación 1: se continúa con avances que se verán reflejados para el próximo trimestre.

2512. Programa de integración económica para las mujeres del medio rural:

- ❖ Porcentaje de apoyos en financiamiento, capacitación y subsidios para generar alternativas de ingresos en las mujeres del medio rural: 0%
- ❖ Porcentaje de talleres realizados para el desarrollo de capacidades productivas: 82%
- ❖ Porcentaje de eventos gestionados: 76%
- ❖ Porcentaje de participación de mujeres promovidas en mercados para generar fuentes de ingresos: 76%

Acciones a emprender de la observación 1: se dará cumplimiento en el siguiente trimestre, por programación de eventos.

2641. Programa de atención a grupos de migrantes:

- ❖ Porcentaje de migrantes que tienen acceso a infraestructura básica y programas de inclusión al desarrollo: 0%
- ❖ Porcentaje de avances en la creación del módulo de servicios integrales al migrante: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: En el primer indicados, se dará cumplimiento dentro del próximo trimestre, respecto al segundo indicador se dio cumplimiento al 100% en trimestres anteriores.

2642. Programa de atención integral a jornaleros agrícolas:

- ❖ Porcentaje de jornaleros agrícolas y sus familias atendidos: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Se da cumplimiento dentro del siguiente trimestre.

3412. Programa de empleo temporal en zonas rurales:

- ❖ Porcentaje de la población de zona rural empleada: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre.

3413. Programa de Agroecología y Reconversión Productiva:

- ❖ Porcentaje de subsidios ganaderos y agrícolas entregados: 0%
- ❖ Porcentaje de subsidios entregados: 85%
- ❖ Porcentaje de insumos agrícolas sustentables entregados: 82%

- ❖ Porcentaje de avance en la validación del expediente técnico para su aprobación y entrega de apoyo: 78%
- ❖ Porcentaje de avance en la gestión para el establecimiento de cultivos alternativos: 48%
- ❖ Porcentaje de avance en el establecimiento de parcelas de cultivos alternativos: 64%
- ❖ Porcentaje de avance de la campaña municipal zoonosanitaria: 70%
- ❖ Porcentaje de cabezas de ganado atendidas en campaña municipal zoonosanitaria: 70%
- ❖ Porcentaje de apoyos entregados: 85%
- ❖ Porcentaje de apoyos otorgados a la productividad ganadera: 85%

Acciones a emprender de la observación 1: Se dará en cumplimiento al 100% de cada uno de los indicadores en el siguiente trimestre.

3414. Programa emergente de apoyo al campo:

- ❖ Porcentaje de comunidades con capacitaciones y asistencia técnica para la productividad: 0%
- ❖ Porcentaje de convenios gestionados con instituciones para desarrollo de técnicas en el campo: 70%
- ❖ Porcentaje de convenios firmados con instituciones de fomento y asociaciones civiles para el desarrollo de productividad en las comunidades rurales: 70%

Acciones a emprender de la observación 1: Se obtuvo mayor concurrencia debido a la celebración de convenios con el estado.

4522. Programa de apoyo a la tecnificación de riego:

- ❖ Porcentaje de técnicas eficientes de uso del agua adoptada: 0%
- ❖ Porcentaje de avance en la actualización del programa: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Se dará cumplimiento durante el siguiente trimestre.

5322. Programa de participación ciudadana en la zona rural:

- ❖ Porcentaje de participación de los habitantes de la zona rural en la toma de decisiones: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: Con el reglamento del COMUNDER se justifica el avance del 100% en el próximo trimestre.

4534. Programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio:

- ❖ Porcentaje de visitas realizadas para monitorear la calidad del agua: 76%
- ❖ Porcentaje de gestión de un sistema piloto que permita la disposición sanitaria de aguas servidas en una comunidad rural: 0%

Acciones a emprender de la observación 1: El indicador corresponde a la Dirección General de Salud. (Anexo No.1)

2632. Programa redes de mujeres indígenas sin violencia:

- ❖ Porcentaje de avance en talleres realizados a mujeres en zonas rurales: 82%

Acciones a emprender de la observación 1: El indicador corresponde al Instituto de la Mujer. (Anexo No.2)

GASTO CORRIENTE:

- ❖ Porcentaje de expedientes integrados: 49%
- ❖ Porcentaje de apoyos sociales otorgados a la población vulnerable de la zona rural del municipio: 49%
- ❖ Porcentaje de jornaleros agrícolas atendidos: 6%
- ❖ Porcentaje de apoyos en especie entregados a jornaleros agrícolas: 6%

Acciones a emprender de la observación 1: Se gestionará la ejecución de las acciones que conforman los indicadores y se dará seguimiento al proceso administrativo para el cumplimiento de las metas programadas.

Observación 2: El ente evaluado presenta un **46%** de recursos ejercidos respecto al presupuesto programado para el tercer trimestre del 2018, conforme a lo señalado en el **Anexo 1**, particularmente para los programas de inversión:

- 1.3.1.4. Programa de prevención de inundaciones
- 2.2.3.2. Programa Casas rurales de salud
- 2.4.1.2. Programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales
- 2.4.1.3. Programa de infraestructura y servicios básicos en el ámbito rural
- 2.4.1.4. Programa de mejoramiento de vivienda rural
- 3.4.1.3. Programa de Agroecología y reconversión productiva
- 4.5.2.2. Programa de apoyo a la tecnificación del riego

Acciones a emprender de la observación 2: En su mayoría se verán reflejados los pagos durante el siguiente trimestre, por lo tanto, el aprovechamiento de los recursos se observará durante el periodo mencionado.

Aspecto susceptible de mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a éste órgano de control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente los proyectos de inversión enlistados en el **Anexo 1.2**

Anexo 1.2: Presupuesto por programa:

❖ Programa de Integración económica para las mujeres en medio rural:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$200,000.00	\$135,350.00	Municipal: Eventos en proceso

❖ Programa de capacitación y formación agropecuaria (AGROEDUCA):

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$300,000.00	\$197,636.21	Municipal: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre

❖ Programa de empleo temporal en zonas rurales:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$2'000,000.00	\$1'543,920.00	Municipal: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre

❖ Programa de Agroecología y reconversión productiva:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$4'500,000.00	\$2'083,588.72	Municipal: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre

❖ Programa emergente de apoyo al campo:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$3'250,000.00	\$1'165,575.01	Municipal: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre, por procesos de compras
\$134,400.00	\$0.00	Remanente: Se solicitó mediante oficio reclasificación, se encuentra a disposición de la Tesorería Municipal; se dará seguimiento para que se efectúe el procedimiento en el próximo periodo de cierre 2018.
\$2'914,700.00	\$865,900.00	Estatal: Convenio cancelado; Reintegro en proceso

❖ Programa de Apoyo a la tecnificación del Riego:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$1'500,000.00	\$657,808.08	Municipal: Se dará cumplimiento en el siguiente trimestre
\$1'600,000.00	\$0.00	Estatal: Los pagos se encuentran en proceso; se dará cumplimiento en el siguiente trimestre.

❖ Programa de prevención de inundaciones:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$4'000,000.00	\$0.00	Municipal: Obras en proceso de contratación.

❖ Programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$11'284,963.69	\$2'421,788.87	Federal: Obras contratadas, pagos pendientes para finiquito. (SDAyR)
\$839,418.36	\$0.00	Remanente: Reintegro en proceso a la TESOFE
\$4'471,678.75	\$116,955.34	Municipal: Obras en proceso de contratación de la calle Malagana, pendiente por Obra Pública.
\$6'504,940.20	\$0.00	Federal: Obras en proceso de contratación de la calle Malagana, pendiente por Obra Pública.
\$10'698,258.60	\$0.00	Estatal: Obras en proceso de contratación de la calle Malagana, pendiente por Obra Pública.

❖ Programa de Infraestructura y servicios básicos en el ámbito rural:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$19'123,676.00	\$0.00	Federal: Convenios redes de drenaje y agua potable; en proceso de celebración.
\$1'324,018.75	\$0.00	Municipal: Obras de alumbrado público; contratos en proceso por parte de Obra Pública.

❖ Programa de mejoramiento de vivienda rural:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$18,380.18	\$0.01	Federal: Reintegro en proceso a la TESOFE

❖ Programa de Agroecología y reconversión productiva:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$2'921,181.01	\$0.00	Estatal: Convenio que se encuentra ejerciendo

❖ Programa Casas rurales de salud:

Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	Justificación
\$363,390.00	\$0.00	Municipal: Traspaso del proyecto de bordería para el proyecto ejecutivo.

Observación 3: Se identifica que el ente evaluado presenta un subejercicio de **\$50'468,045.40** correspondientes a recurso federal, del cual **\$49'610,246.87** pertenece al ejercicio en curso, y **\$857,798.53** es remanente.

Aspecto susceptible de mejora 3: El ente evaluado, deberá informar de manera detallada a éste órgano de control, las razones por las cuales no se ha ejercido el recurso federal aprobado para el presente ejercicio, así como las acciones que implementará para que se pueda ejercer antes del 31 de Diciembre del presente año.

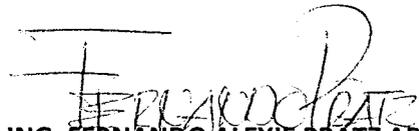
Acciones a emprender de la observación 3: Es necesario la efectividad de los pagos, para que se vea reflejado en presupuesto, muchas de las obras ya se encuentran ejecutadas; en caso de remanentes, se realizará el proceso para su reintegro

A T E N T A M E N T E

"EL TRABAJO TODO LO VENCE"

"2018, AÑO DE MANUEL DOBLADO, FORJADOR DE LA PATRIA"

"2018, AÑO DE LA EDUCACION Y EL EMPLEO EN GUANAJUATO"



ING. FERNANDO ALEXIE PRATZ ARANDA

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL

Anexo 1. Programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio

← → ↻ https://sistemas.leon.gob.mx/sispbr/ ★ A

- Planeación Operativa
- Seguimiento
- PBR Avances
- Administración PBR
- Reportes
- Gráficas
- Contraloría
- Políticas Públicas
- Catálogos-Seguridad
- Catálogos-Admon. PBR.

TOTAL AVANCES DE PROYECTOS SISPBR EJERCICIO 2018
Otro Ejercicio

EJERCICIO 2018

FILTRO POR UR : 2610-DIRECCION GENERAL DE SALUD/Administración 2018-2021

PROCESOS

PROYECTOS

EJE : TODOS

OBJETIVO :

ESTATUS : TODOS NUMERO :

⏪ ⏩
Página 1 de 1
Registros : 10
Reporte Avances UR

Modificado	Alcanzado	Evidencias	Id No.	Nombre del Proyecto	No. UR	UR Responsable	Creado por	E	AC
⊕			8549 100332	2.2.1.1 PROGRAMA "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE"	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8550 100033	2.2.1.2 PROGRAMA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8551 100034	2.2.1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES Y SALUD MENTAL	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8552 100035	2.2.1.4 PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8553 100036	2.2.1.5 PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DEL RASTRO DE AVES TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF)	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8554 100037	2.2.2.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN POR UNA COMUNIDAD SALUDABLE	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8556 100039	2.2.3.1 PROGRAMA "AUXILIARES DE SALUD"	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8582 100065	2.6.1.5 PROGRAMA "ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN ADOLESCENTES"	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8629 100132	4.3.3.4 PROGRAMA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE PANTEONES"	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./
⊕			8649 100133	4.5.3.4 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO AGUA CON CALIDAD BACTERIOLÓGICA PARA USO Y CONSUMO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.	2610	DIRECCION GENERAL DE SALUD	administrador	At	H./

Anexo 2. Programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio

← → ↻ 🔒 https://sistemas.leon.gob.mx/sispbr/

- ☰ Planeación Operativa
- ☰ Seguimiento
- 📄 PBR Avances
- ☰ Administración PBR
- ☰ Reportes
- ☰ Gráficas
- ☰ Contraloría
- ☰ Políticas Públicas
- ☰ Catálogos-Seguridad
- ☰ Catálogos-Admon. PBR.

Otro Ejercicio

TOTAL AVANCES DE PROYECTOS SISPBR EJERCICIO 2018

📁 EJERCICIO 2018

 PROCESOS

 PROYECTOS

FILTRO POR UR : 5019=INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES/Administración 2018-2021

EJE : TODOS

OBJETIVO : ▼

ESTATUS : TODOS
NUMERO :
🔍 **Buscar**

⏪ ⏩
Página 1 de 1
Registros : 5
Reporte Avances UR

Modificado	Alcanzado	Evidencias	Id No.	Nombre del Proyecto	No. UR	UR Responsable	Creado por	E	Ac
🕒	📊	👤	8575 100058	2.5.1.3 PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	5019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	administrador	At	H./
🕒	📊	👤	8576 100059	2.5.1.4 PROGRAMA "RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA"	5019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	administrador	At	H./
🕒	📊	👤	8577 100060	2.5.1.5 PROGRAMA "NUEVAS MASCULINIDADES"	5019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	administrador	At	H./
🕒	📊	👤	8581 100064	2.6.1.4 PROGRAMA PROYECTO DE VIDA	5019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	administrador	At	H./
🕒	📊	👤	8587 100070	2.6.3.2 PROGRAMA "REDES DE MUJERES INDÍGENAS SIN VIOLENCIA"	5019	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	administrador	At	H./